



GRC GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA

INFORME DE GESTIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO
EXTERIOR Y TURISMO 2019 -2022

Dir 
cetur
CAJAMARCA



ÍNDICE

I.	SALUDO.....	04
II.	INTRODUCCIÓN.....	05
III.	DIAGNÓSTICO.....	06
IV.	OBJETIVOS.....	08
	4.1. Objetivo Estratégico.	
	4.1.1. La reactivación de la economía regional.	
	4.1.2. El cierre de brechas sociales.	
	4.1.3. El cierre de brechas de infraestructura.	
	4.1.4. Gestión Moderna y Transparente.	
V.	ESTRATEGIAS.....	10
VI.	ESTRUCTURA ORGÁNICA DIRCETUR.....	11
VII.	SECTOR COMERCIO EXTERIOR.....	12
	7.1. Objetivos	
	7.1.1. Objetivo general	
	7.1.2. Objetivos específicos.	
	7.1.2.1. Incrementar la oferta exportable de la Región Cajamarca.	
	7.1.2.2. Mejorar la competitividad del sector exportador de la Región Cajamarca.	
	7.1.2.3. Facilitación del Comercio Exterior en la Región Cajamarca.	
	7.1.2.4. Impulsar el desarrollo del recurso humano y la mejora en la productividad.	
	7.2. Acciones	
	7.2.1. Estrategias	
	7.2.1.1. Desarrollo de cadenas productivas priorizadas en el PERX.	
	7.2.1.2. Promover la participación de las empresas, organizaciones de productores, gremios, en ferias nacionales.	
	7.2.1.3. Fomentar la inversión y gestión adecuada de la oferta exportable.	

ÍNDICE

VIII. SECTOR TURISMO.....	17
8.1. Visión .	
8.2. Misión.	
8.3. Objetivos estratégicos.	
8.3.1 Objetivos estrategicos.	
8.4. Estrategias.	
8.5. Acciones Cumplidas Dirección Regional De Comercio Exterior Y Turismo.	
8.5.1. Normatividad.	
8.5.2. Diversificación Y Consolidación De La Oferta Turística Regional.	
8.5.2.1. Productos Turísticos de Termalismo y aventura.	
8.5.2.2. Inventario de Recursos Turísticos.	
8.5.2.3. Programa Turismo Emprende.	
8.5.2.4. Destinos Turísticos – Sello Safe Travels.	
8.5.2.5. Turismo Comunitario – TC.	
8.5.2.6. Pueblos con Encanto.	
8.5.2.7. Plan para la Formalización del Sector Turismo / Turismo Seguro (componente de formalización).	
8.5.2.8. Fondo de apoyo empresarial a las MYPE del sector turismo.	
8.5.2.9. Calidad Turística - Implementación del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas para segmentos especializados.	
8.5.2.10 . Gestión de Proyectos de Desarrollo Turístico.	
8.5.2.11. Promoción de destinos.	
IX. SECTOR TURISMO Y ARTESANÍA.....	38
9.1. Formalización.	
9.2. Oferta Turística	
9.3. Destino turístico visitado.	

ÍNDICE

9.4.	Posicionamiento del destino.	
9.5.	Incremento de puestos de trabajo.	
9.6.	Creación de nuevas rutas y corredores turísticos.	
9.7.	Incremento del número de beneficiarios del Programa Turismo EMPRENDE.	
9.8.	Desarrollo y fortalecimiento de Capacidades.	
9.9.	Incremento de la Asociatividad.	
X.	IMPACTOS GENERADOS SECTOR COMERCIO EXTERIOR	41
10.1.	Instrumentos de Gestión - PER X 2025.	
10.2.	Conformación y operatividad de Mesas de Trabajo por Cadenas Productivas priorizadas en el PERÚ.	
10.3.	Conformación de la Red de profesionales de Apoyo para el Comercio Exterior de la Región Cajamarca, se conformó esta Red en coordinación con el MINCETUR.	
10.4.	Asistencia técnica a emprendedores.	
10.5.	Un Plan Estratégico de Flores.	

Informe de Gestión
2019 - 2022
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo



Mesías Antonio Guevara Amasifuén
Gobernador Regional de Cajamarca

Angélica Bazán Chavarry
Vicegobernadora Regional de Cajamarca

Leoncio Moreano Echevarría
Gerente General Regional

Juan Carlos Mondragón Arroyo
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Edgar Martín Abanto Zegarra
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo Cajamarca

Editado por:
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

Jr. Belén #631 Conjunto Monumental Belén
Cajamarca, Perú

((076) 600040 - Información turística: 1176, Artesanía: 1175, Dirección: 1171, Secretaría: 1172, Turismo: 1174, Comercio Exterior: 1177, Administración: 1173.

<https://dircetur.regioncajamarca.gob.pe/>

©Derechos reservados

MESÍAS GUEVARA AMASIFUÉN

Gobernador Regional de Cajamarca



Saludo

Cajamarca, la alegría del Perú, es una inspiración y a su vez un hermoso desafío. Por ello constituye un destino que debe estar en la agenda del turista nacional e internacional. Podrán visitar, disfrutar y admirar el patrimonio cultural, natural, gastronómico y el calor amical de su gente.

Dentro de nuestras actividades para reactivar nuestra economía decidimos encender el motor del turismo y comercio exterior con acciones concretas que explicamos a continuación.

A través de un concurso regional decidimos establecer y promocionar nuestra marca regional con el objetivo de consolidar tres is: Identidad, integración e internacionalización. Nos introducimos en el mundo digital llevando a liderar en visitas a nuestros museos, atractivos naturales y culturales de las trece provincias. Cabe resaltar que en el concurso sólo podían participar residentes en Cajamarca, Cajamarquinos residentes fuera de Cajamarca y descendientes de cajamarquinos.

Impulsamos el turismo de aventura nacido desde San Ignacio y Jaén, escalado a Cutervo, Chota, Bambamarca, Cajamarca y Santa Cruz, en su mayoría liderado por jóvenes. Apoyamos el termalismo y el aviturismo.

Fomentamos y apoyamos a los artesanos y emprendedores del turismo, estableciendo una estrecha articulación con mincetur, municipios, cenfotur, academia y operadores. Caminamos junto a nuestros productores como caficultores, ganaderos para promocionar sus productos. Participamos y organizamos ferias nacionales y regionales. Como la FICAFE y la Expocafe Cajamarca.

La capacitación fué constante, así como la certificación de los atractivos turísticos. El Safe travel, también nos ocupó para garantizar la bioseguridad.

En estos cuatro años el turismo se convirtió en la locomotora de los productos agrícolas, lácteos, restaurantes, hoteles y transportes.

Nuestros aeropuertos de Jaén y Cajamarca, vieron incrementados su frecuencia de vuelos y arribos de pasajeros. Lo mismo ocurrió con el transporte terrestre.

La aparición de la pandemia provocada por la covid-19, nos golpeó con dureza, pero no evito que sigamos trabajando en la promoción del turismo.

Las entrañas del territorio cajamarquino, guarda un secreto mágico que debes venir a conocer, te quedarás maravillado con el peligro que te puedas quedar. ¡Ven a mi tierra, Cajamarca te espera!



EDGAR ABANTO ZEGARRA

Director Regional de Comercio Exterior y Turismo

Introducción

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Cajamarca, en el periodo de gestión 2019-2022, ha priorizado como política pública al sector comercio exterior, turismo, y artesanía lo que ha permitido gestionar, actividades, acciones y proyectos que contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental en la región.

En este contexto se ha trabajado por generar un turismo sostenible para lograr que las actividades turísticas y artesanales se conviertan en la palanca de desarrollo descentralizando las acciones del plan operativo institucional que faciliten las inversiones públicas y privadas y la promoción para ser un destino competitivo.

Desde la DIRCETUR se ha desarrollado diversas estrategias que han permitido contribuir a la diversificación de la oferta turística a pesar de la crisis sanitaria de la COVID 19 que afectando significativamente a los sectores, sin embargo se ha trabajado en acciones para la reactivación económica con los programas del MINCETUR como: la Red de Protección al Turista para proteger a nuestros turistas, el ESNNA, generando conciencia turística en la comunidad educativas y prestadores de servicios, Fondo Concursable de Turismo Emprende y el Fondo de Apoyo Empresarial al Turismo para apoyar a la reactivación de los emprendimientos así como el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos a través del programa formalización de las empresas y emprendimiento mediante el otorgamiento de los certificados de Clase y categoría y Registro Nacional de Artesanos, con el respaldo del despacho de Gobernación se ha gestionado la formulación de IOARR con financiamiento del Gobierno Regional y proyectos de desarrollo turístico con Plan Cpesco

Nacional, así mismo con el Programa de Fortalecimiento de Capacidades de MINCETUR-CENFOTUR y la Dirección Nacional de Artesanía se ha contribuido a mejorar y desarrollar las capacidades de los prestadores de servicios turísticos y artesanales y finalmente con el lanzamiento y presentación oficial de la Marca Cajamarca “La alegría del Perú”, con el apoyo de PROMPERU se ha posicionado a la región como uno de los destinos más post pandemia particularmente por las actividades de turismo de aventura. En este sentido expresamos nuestro agradecimiento a las autoridades y funcionarios regionales por todo el respaldo a la DIRCETUR para obtener estos logros, así como al Comité de Gestión del Destino Cajamarca y los Comités de Turismo de la Provincias de San Ignacio, Jaén, Cutervo, Chota y Cajabamba y a los alcaldes provinciales y distritales por el trabajo articulado realizado que ha permitido nuevamente colocar a Cajamarca en el mapa turístico del Perú.



I. DIAGNÓSTICO

La importancia que tiene el turismo, artesanía y comercio exterior como actividades económicas para la región Cajamarca es preponderante. Las políticas públicas emanadas por la Alta Dirección ha logrado capitalizar estas actividades bajo la premisa de que con la gestión y desarrollo del fomento de las actividades turísticas, artesanales y de comercio exterior se dinamiza la economía regional creando fuentes de empleo, mayores ingresos económicos, así mismo contribuye a la disminución de los niveles de pobreza y a la vez se generan divisas.

La gran diversidad natural, histórica-cultural y termal que tiene la región son insumos básicos para que la actividad turística se desarrolle a lo largo y ancho de la región; sin embargo, los recursos, atractivos, productos y destinos turísticos requieren mayor inversión pública y privada para contribuir a la dinamización económica de las comunidades y ciudades enteras, pero si no se desarrollan estrategias apropiadas pueden ocasionar efectos negativos tanto en lo económico como en lo social y en lo ambiental; tales efectos pueden resultar irreversibles para su aprovechamiento y/o conservación en el futuro.

Existe un compromiso por la gestión para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas que permitan contribuir con el desarrollo económico de la región, con un trabajo coordinado y armónico con las instituciones públicas, privadas y de la academia vinculadas a estas actividades económicas en sus tres niveles como local, regional y nacional.

Si bien es cierto las condiciones que ha sufrido el país por el tema de la pandemia de la COVID-19 ha limitado elaborar y ejecutar algunas políticas públicas regionales, sin embargo se han desarrollado acciones con participación colectiva en el proceso de la reactivación económica regional, a fin de apoyar a recuperar los emprendimientos y empresas vinculadas a estos tres sectores, como el turismo, la artesanía y el comercio exterior.

Una de las perspectivas que se ha venido trabajando es la implementación de espacios de gobernanza a través de la participación y liderazgo en los Comités de Gestión de los Destinos Turísticos, donde la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo ha implementado acciones orientadas a fortalecer las capacidades de los prestadores de servicios turísticos, artesanales y empresariales mediante la elaboración, ejecución y difusión de planes para formalización, fortalecimiento de capacidades a los sectores turismo, artesanía y comercio exterior y la promoción del destino.



El documento Voces para el nuevo Orden Regional, formulado por la presente gestión ha sido el referente para la implementación de políticas generales de gobierno y específicamente para la reactivación económica departamental, el cierre de brechas sociales y la gestión moderna y transparente. Específicamente para la DIRCETUR se ha considerado la implementación de políticas sectoriales como es el Turismo histórico, vivencial y termal, articulado con la actividad artesanal.

En este sentido la actual gestión ha buscado generar una administración pública con servidores públicos profesionales y proactivos, así mismo colaborar con las organizaciones vinculadas a estos sectores para la creación de empleo con responsabilidad empresarial y servicios públicos de calidad, entre otras.

IV. OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO

Plan de Desarrollo Regional Concertado DRC Cajamarca 2021

Objetivo Estratégico:

Competitividad regional sostenible con generación de riqueza y generación de empleo digno utilizando tecnologías apropiadas.

Políticas Generales de Gobierno 2019 – 2022:

PGG 01: La reactivación de la economía regional.

Por una parte, debemos insertar a esta histórica región en la nueva era civilizadora, aquella de la sociedad del conocimiento y de la globalización de la economía y la cultura, que abre a los espacios regionales enormes oportunidades para su desarrollo económico y social. Y, por otra, tendremos que lidiar con la descomposición del Estado, que se expresa en la ineficiencia de la gestión pública, en la obsolescencia de sus instituciones y en la corrupción generalizada que paralizó, en los últimos años, el desarrollo de nuestra región afectando gravemente la calidad de vida de los cajamarquinos; es en este marco que nuestros lineamientos de acción estarán orientados a luchar contra la corrupción y la pobreza, mediante la transparencia y la ejecución de proyectos sostenibles públicos y privados que contribuyan a dinamizar la economía regional, por lo cual, promoveremos y apoyaremos la diversificación productiva en el ámbito ganadero, agrícola y turístico.

PGG 02: El cierre de brechas sociales.

Será nuestra prioridad trabajar en el campo de la educación y salud con el objetivo principal, de propugnar una sociedad inclusiva, sustentada en la justicia del abastecimiento pleno, la libertad plena, solidaridad y respeto; mediante la presencia del gobierno regional en la atención concertada, participativa e inclusiva de las demandas sociales, económicas y ambientales de la comunidad regional con el objetivo de caminar al Desarrollo Integral de la Persona.



PGG 03: El cierre de brechas de infraestructura.

Es nuestra visión, modelar un territorio regional democrático y con paz social, para esto, trabajaremos para que la conectividad física y virtual sea de calidad, la infraestructura de riego permita aumentar la productividad, programas de vivienda urbana y rural, y que los servicios básicos alcancen a todos los espacios geográficos de nuestra región

POLÍTICA TRANSVERSAL:

PGG 04: Gestión Moderna y Transparente. En todas las unidades orgánicas del gobierno regional, propugnaremos hacer una gestión transparente, competitiva y productiva, fortalecida con capital humano probo, especializado en tecnología moderna y sistemas de tramitación; que nos permita que la información viaje en forma virtual. La concertación y articulación para el buen gobierno y la gobernabilidad, como sinónimos de modernidad.



V. ESTRATEGIAS

Las estrategias para el desarrollo económico territorial, están sustentadas mediante la implementación de cuatro políticas sectoriales priorizadas.



La diversificación productiva.



La gestión del agua con fines productivos.



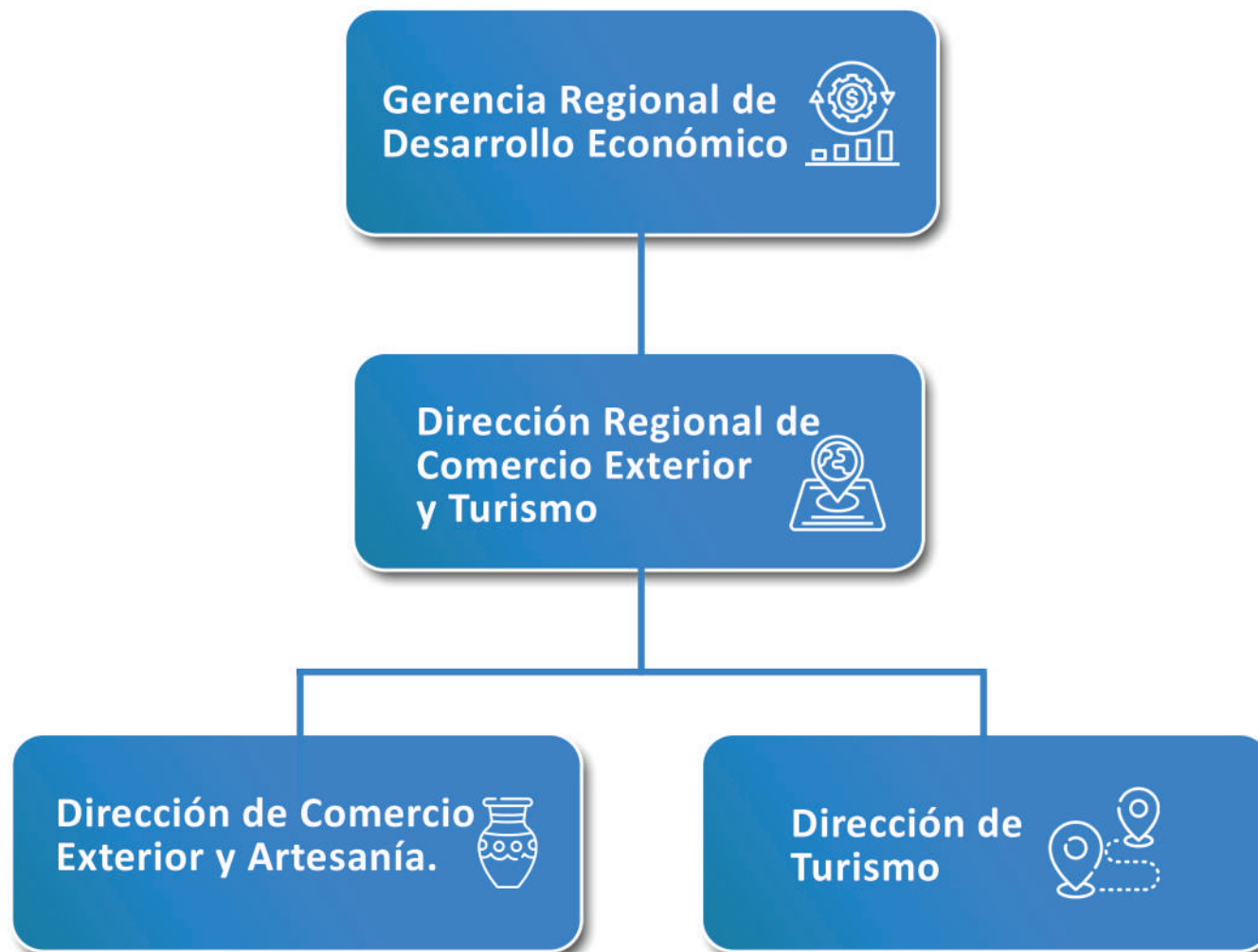
La promoción de la inversión privada.



Turismo histórico, vivencial y termal.



ESTRUCTURA ORGÁNICA DIRCETUR





SECTOR COMERCIO EXTERIOR

SECTOR COMERCIO EXTERIOR

Promoción de las exportaciones y de los productos más representativos de la región Cajamarca, en coordinación con PROMPERU y sector privado. Cajamarca es la 4ta. Región más poblada del interior del país (1,5 millones de hab.) con una economía basada, principalmente, en la minería, el agro y la ganadería, siendo 1° productor nacional de leche, 2° de oro y 3° de café. La oferta exportable de la región está integrada por minerales (84%) y productos agrícolas (16%).

Cajamarca es la 4ta. Región más poblada del interior del país (1,5 millones de hab.) con una economía basada, principalmente, en la minería, el agro y la ganadería, siendo 1° productor nacional de leche, 2° de oro y 3° de café. La oferta exportable de la región está integrada por minerales (84%) y productos agrícolas (16%).

En el marco de la reactivación económica, el Gobierno Regional de Cajamarca viene impulsando el fortalecimiento de las diferentes cadenas productiva dentro del territorio, con la finalidad de impulsar la competitividad y generar la dinamización económica a nivel regional.

El sector cafetalero tiene una gran relevancia en el desarrollo económico regional, lo cual se ve reflejado en el incremento de las exportaciones convirtiendo a Cajamarca en el tercer productor de Café a nivel nacional, que aporta 1.264.760 quintales de café (30.09% del total).

con el 19% del total de las exportaciones nacionales. Según reporte de SUNAT a enero del 2022 las exportaciones de café se han incrementado en 7% y la Junta Nacional de Café reporta el incremento en los últimos años de cooperativas organizadas y exportadoras de café, así se tiene que: en el 2019 fueron 111 cooperativas que enviaron 1.392.264 quintales (27.80% del total), en el 2020 fueron 107 cooperativas que despacharon 1,462.191 quintales (31.62% del total), en el 2021 fueron 114 el número de cooperativas que exportaron café las cuales despacharon

La tara producida en Cajamarca, 2º bien agrícola que la región exporta (5% del total agrícola), es procesada en Lima-Callao para su posterior exportación. En 2020, Perú exportó tara por US\$ 50 millones, de los cuales, Cajamarca exportó US\$ 12,7 millones a China, UE y Brasil, según información de la SUNAT.



7.1 OBJETIVOS

Comercio Exterior

7.1.1. Objetivo General:

Promover soluciones para enfrentar de forma efectiva las brechas de competitividad exportadora regional identificadas.

Así como el PENX 2025, considera la recolección de visiones de actores de la región, privados, públicos y de la academia. De esta manera el PERX Cajamarca 2025 se concentra en la identificación y priorización de actividades que permitan el desarrollo, consolidación y sostenibilidad de las empresas exportadoras regionales, las cuales resultan ser un aliado central para el logro de objetivos superiores, tales como el crecimiento económico, la generación de empleo, la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la equidad.

7.1.2. Objetivos específicos:

Son los que se ha identificado en el Plan Estratégico Regional de Turismo – PERX, definiéndose los siguientes:

7.1.2.1 OE1: Incrementar la oferta exportable de la Región Cajamarca.

7.1.2.2. OE2: Mejorar la competitividad del sector exportador de la Región Cajamarca.

7.1.2.3. OE3: Facilitación del Comercio Exterior en la Región Cajamarca.

7.1.2.4. OE4: Impulsar el desarrollo del recurso humano y la mejora en la productividad.



7.2. ACCIONES

7.2.1. Estrategias

La estructuración de la Política Regional de Comercio Exterior, se realizó en primera instancia a través del análisis de coherencia de políticas públicas y el Plan de política general de gobierno 2019-2022 “Voces para el nuevo orden regional” a fin de identificar si las políticas en comercio exterior implementadas en el departamento se articulan a las políticas públicas nacionales y sectoriales. Se ha identificado que el Plan de Desarrollo Regional Concertado- PDRC de Cajamarca cuenta con un Objetivo Específico 34 (Desarrollo competitivo de cadenas de valor en la actividad agropecuaria, turismo y minería”, Estrategia N° 3: “Fomentar el desarrollo Productivo Sostenible”, relacionado al Sector Exportador articulado con la Política Sectorial de Exportación el PENX y el PERX 2025 de Cajamarca.



7.2.1. Estrategias

7.2.1.1. ESTRATEGIA 1

Desarrollo de cadenas productivas priorizadas en el PERX.

Se ha desarrollado las gestiones con Promperú – MINCETUR y el Instituto Peruano de Negocios, para el desarrollo de capacidades a los productores de las cadenas priorizadas en el PERX: Café, Cacao, Frutales, Tara y otros.

Estudio: Del Queso Mantecoso para el mercado de Chile. Elaborado por el Instituto Peruano de Negocios, el 2021.

Estudio: Estudio del Cacao para el mercado de Ecuador. Elaborado por el Instituto Peruano de Negocios, el 2022.

7.2.1.2. ESTRATEGIA 2

Promover la participación de las empresas, organizaciones de productores, gremios, en ferias nacionales:

Ficafe, Salón del Cacao, el Norte Exporta y la Expo alimentaria, Expo Dubai 2021.

Se ha participado con la adquisición de 14 stands: 4 para el Ficafe, en la provincia de Jaén en el 2019, en donde participación de productores de la ruta del café, 05 stands para el Salón del Café, organizado el 2021, en plataforma virtual y 05 stands para el Salón del Cacao.

En coordinación con la Dirección de Transformación Digital del Gobierno Regional de Cajamarca se ha elaborado aplicativos y plataformas digitales para promover el consumo de productos y servicios locales con el Concurso

“CAXAMARKET” el mismo que fue generado el año 2019 y durante el tiempo de pandemia.

Ganadores del Concurso 2019: 10 empresas y organizaciones de productores 04 de agroindustria, 05 de artesanía y 01 de servicio turístico.

Ganadores del Concurso 2020: 11 empresas y organizaciones de productores 04 de agroindustria y 07 de artesanía.

7.2.1.3. ESTRATEGIA 3

Fomentar la inversión y gestión adecuada de la oferta exportable.

Como política de gestión se está reactivando el Comité Ejecutivo Regional de Exportación – CERX, como espacio conformado por instituciones públicas, privadas, cooperativas, empresas, involucradas con el sector exportador, como un espacio de concertación para impulsar el desarrollo de las exportaciones de nuestra región, a través del cual se han venido encaminado a ctividades del PERX-2005 al 2008, PERX 2008 al 2013 y PERX 2018 al 2025.



SECTOR TURISMO



VIII. SECTOR TURISMO

Promover, orientar y regular la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible, incluyendo la promoción, orientación y regulación de la artesanía, de acuerdo a los documentos de gestión y normatividad administrativa del Gobierno Regional de Cajamarca y las funciones y competencias transferidas por el MINCETUR.

8.1. VISIÓN

‘Al 2025, el departamento de Cajamarca es reconocido a nivel nacional e internacional por ser un destino competitivo con importantes productos turístico vinculados al segmento de historia, cultura, naturaleza y termalismo, que se caracteriza por la hospitalidad de su gente, la prestación de servicios turísticos de calidad y cuenta con espacios de concertación públicos y privados que promueven su desarrollo turístico sostenible desarrollo turístico.

8.2. MISIÓN

Gestionar, dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política del Sector Comercio Exterior y Turismo en beneficio de la población de la región Cajamarca, que permita consolidar a Cajamarca como un destino turístico, seguro, competitivo



VIII. SECTOR TURISMO

➤ 8.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .

Los elementos identificados en el árbol de problemas han sido la base para la determinación de los objetivos estratégicos, definiéndose los siguientes:

OE 1: Incrementar la demanda turística en el departamento de Cajamarca.

OE 2: Optimizar la competitividad de la oferta turística en el departamento de Cajamarca.

OE 3: Mejorar la facilitación turística de los visitantes al departamento de Cajamarca.

OE 4: Efectivizar la gestión estratégica del turismo en el departamento de Cajamarca.



➤ 8.4. ESTRATEGIAS

1. Promover eficazmente la investigación de mercados meta en turismo.
2. Aprovechar eficientemente los mecanismos de promoción y comercialización para las Zonas de Desarrollo Turístico identificadas.
3. Fomentar la inversión y gestión adecuada de la oferta priorizada.
4. Promover la formalización del Sector Turismo.
5. Fomentar y elevar la calidad en la prestación de servicios turísticos.
6. Garantizar una eficiente atención y facilitación al turista en las ZDT priorizado.
7. Promover la Aplicación y fortalecimiento de la VUT.
8. Fortalecer la gobernabilidad.

8.5. ACCIONES CUMPLIDAS DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Durante los 04 años de gestión la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo ha generados diferentes acciones, actividades proyectos (IOAAR) y acciones de gestión a nivel local, regional y nacional con el sector público, privado y la academia a fin de fomentar el desarrollo turístico, artesanal y de comercio exterior y la promoción de Cajamarca como destino turístico y productivo.

Acciones que han permitido fomentar la formalización de los sectores a través de la formulación de políticas públicas y documentos normativos generados por la entidad y de las emitidas por Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de los profesionales de las entidades públicas, así como de los prestadores de servicios turísticos, artesanales y empresariales y la promoción del destino Cajamarca como región diversa y competitiva.

Es ese sentido, el presente documento, detalla las intervenciones realizadas y los logros alcanzados en el periodo 2019-2022; con la finalidad de dar a conocer los avances en la diversificación, desarrollo y la promoción del comercio exterior, el turismo y la artesanía, como factores de desarrollo económico, social y cuidado del medio ambiente.

- Oferta.
- Institucionalidad.
- Inclusión y Sostenibilidad de mane

En esa línea, a consecuencia del impacto del sector Turismo por la crisis sanitaria que afectó a la región Cajamarca, el Perú y el mundo, se están realizando las acciones para la actualización del Plan de Turismo de Cajamarca enfocado a las nuevas tendencias y necesidades del sector; lo que a su vez permitirá continuar con la formulación de la Política de Turismo.

Dir 
cetur
CAJAMARCA

8.5. ACCIONES CUMPLIDAS DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

➤ 8.5.1. NORMATIVIDAD

- **Formulación implementación del Plan Estratégico Regional de Turismo PERTUR 2019-2025.**

Documento que establece las bases para impulsar la actividad turística; a través de la gestión del destino, incide en aquellas zonas de desarrollo turístico claves para diversificar la oferta turística del departamento de Cajamarca. Se presenta el diagnóstico del nivel de desarrollo del Sector Turismo del departamento, referido a sus características y posicionamiento respecto a las zonas de desarrollo turísticos competidores, así como un análisis en función a las tendencias en el sector turismo desde distintos puntos de vista y de su impacto; asimismo, se muestra un análisis de los componentes de la actividad turística: demanda, producto, facilidades para el turismo, promoción, comercialización y gestión del turismo a nivel regional, para luego identificar, caracterizar y valorar las zonas de desarrollo turístico.

- **Decreto Regional N°00007-2020-GRC-GR.**

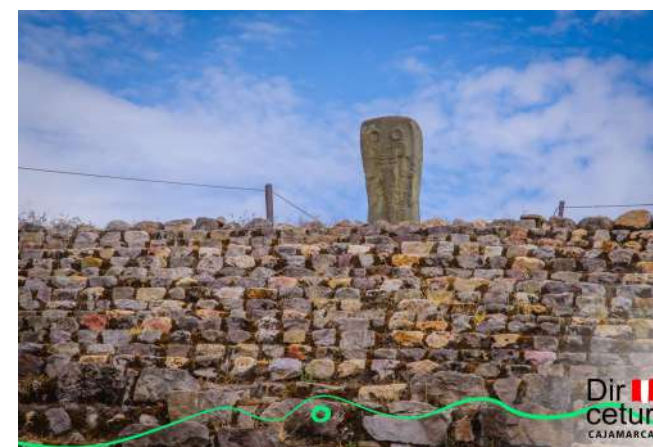
Que declara de interés en la Región Cajamarca a la actividad turística para facilitar, fomentar, gestionar y promover la reactivación económica del sector, en el marco del plan de reactivación económica del gobierno regional.

- **Formulación e implementación del Plan Estratégico de Marketing Turístico Cajamarca 2020.**

Es una herramienta de gestión que permite individualizar la situación del sector y de esa manera poder diagnosticar, proponer e implementar acciones de manera puntual según sus necesidades y falencias del destino..

- **Formulación e implementación del Plan para la Formalización de actividades turísticas.**

Ha permitido incrementar un mayor número de prestadores de servicios turísticos a la formalidad ante la entidad competente como la DIRCETUR.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

► 8.5.2.1. *Productos Turísticos de Termalismo y aventura*

Para la reactivación del Sector Turismo y de acuerdo con el nuevo perfil del Turista se requiere seguir impulsando el desarrollo de segmentos especializados como: Termalismo y el Turismo de Bienestar y turismo de aventura en sus diferentes modalidades, debido a que la región Cajamarca cuenta con un potencial para el desarrollo de estas actividades en entornos abiertos y naturales.

- Evaluación de campo integral para conocer el entorno geológico, características y usos terapéuticos (hidrogeología médica) de 04 aguas termales priorizadas con el soporte técnico de los especialistas de INGEMMET en las regiones de Arequipa, Cajamarca, Lima y Cusco.

► 8.5.2.2. *Inventario de Recursos Turísticos*

Es importante, señalar que el inventario de recursos turístico es importante actualizar para las fases:

Fase I-Categorización y Fase II-Jerarquización, permitirá identificar el potencial turístico de la región y se priorizarán acciones para la elaboración de proyectos de inversión pública e IOARRSs que contribuyan a la ampliación y diversificación de la oferta y la implementación de estrategias en el marco de la reactivación del turismo interno principalmente.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

► 8.5.2.3. Programa Turismo Emprende

Objetivo:

Se ha promovido a través de asistencia técnica con asesoramiento y capacitación la creación, desarrollo y consolidación de emprendimientos privados vinculados a la actividad turística que contemplan aspectos de conservación, uso sostenible, desarrollo económico y desarrollo de espacios turísticos, con el financiamiento y/o cofinanciamiento de dichos emprendimientos por parte del MINCETUR, para promover la diversificación de la oferta turística del país; así como reactivar y promover los emprendimientos privados vinculados a la actividad turística.

La crisis sanitaria del COVID-19 ha generado impactos negativos en la economía de las micro y pequeñas empresas del sector turismo, por lo que se han venido planteando acciones con el fin de inyectar liquidez a los prestadores de servicios a través de los fondos concursables.

- Sector Artesanal: Modalidad I- Emprendiendo mi taller artesanal (propuesta innovadora a nivel de idea), Modalidad II- Haciendo crecer mi taller artesanal (consolidación del emprendimiento).

- Sector Turismo: Modalidad I- Emprendiendo mi negocio Turístico, Modalidad II- haciendo crecer mi negocio Turístico



Turismo Emprende

Modalidad I
Reactivación artesanal
Turismo Emprende 2020-III

¡Participa!

Miércoles **18 de nov.**
19:00 horas
Plataforma **zoom**

www.turismoemprende.pe



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

► 8.5.2.4. Destinos Turísticos – Sello Safe Travels

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), entregó al gobierno peruano el Sello Safe Travels, el cual es administrado por el MINCETUR, éste a la vez en coordinación con los Gobiernos Regionales se estableció los convenios interinstitucionales con la finalidad de conformar los Comités Técnicos para la obtención del sello de Destinos Seguros.

Es importante mencionar que el WTTC creó este distintivo con el objetivo de contribuir a la reapertura responsable y segura del turismo, una vez que las autoridades locales determinen que existen las condiciones para ello.

Por ello, elaboró un conjunto de protocolos diseñados bajo las pautas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).

Este sello cuenta, además, con el respaldo de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y con más de 200 CEOs de los principales grupos empresariales del sector alrededor del mundo.

La DIRCETUR brindó asistencia técnica y se realizó un trabajo coordinado con las autoridades locales y sector privado para recopilar información, verificar la implementación de los protocolos e implementar medidas correctivas en los destinos turísticos.

Por lo tanto a través del Comité de Gestión del Destino Cajamarca se viene trabajando e impulsando a nivel regional la aplicación de los Lineamientos Sanitarios ante la COVID-19 para los destinos turísticos.

Se han entregado 7 reconocimientos, actualmente se tiene tres destinos seguros en la región. Cajamarca, Jaén-San Ignacio y Chota.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

➤ 8.5.2.5. Turismo Comunitario – TC

En la región Cajamarca existen emprendimientos de Turismo Comunitario que son modelo de gestión a nivel nacional e internacional como es de la Cooperativa Agraria Atahualpa Jerusalén “Granja Porcón”.

A través de la estrategia de Turismo Comunitario se ha desarrollado capacitaciones virtuales dirigido a los emprendedores de Turismo Comunitario de esta comunidad a fin de fortalecer sus conocimientos en los procesos y la reactivación económica al sector post COVID-19.

Reuniones de trabajo y asistencia técnica continúa a través de reuniones virtuales para la actualización del Plan de Trabajo de la Mesa Técnica de Turismo Comunitario.

➤ 8.5.2.6. Pueblos con Encanto

Participación en la presentación de la propuesta de Lineamientos para la intervención en la estrategia denominada “Pueblos con Encanto”, la cual tiene por objeto contribuir al fortalecimiento y diversificación de la oferta turística del Perú a través de una intervención holística y sostenible de pueblos con vocación turística, a fin de mejorar la experiencia del visitante, dinamizar la economía y mejorar la calidad de vida de la población anfitriona.

Cabe señalar que dicha estrategia tiene un enfoque holístico, la cual se rige bajo cinco (05) ejes de intervención, los cuales establecen las acciones y actividades que contribuirán a un trabajo articulado e integrado en cumplimiento de los objetivos específicos, los cuales se detallan a continuación:

Eje 1: Planificación y gestión local.

Eje 2: Desarrollo y fortalecimiento de productos y servicios turísticos.

Eje 3: Desarrollo del territorio turístico.

Eje 4: Posicionamiento y articulación al mercado.

Eje 5: Seguimiento y evaluación.

Para la región Cajamarca se ha identificado diferentes pueblos que cumplen con las características del programa como son los distritos de Cajamarca, Namora, Ichocán y Cajabamba, que han presentado su carta de compromiso. Estrategia implementada por el Gobierno Regional de Cajamarca, “Visita mi tierra” en el marco de la reactivación del turismo ha contribuido a promocionar los diferentes atractivos de la región y el diseño, desarrollo y difusión de productos turísticos locales innovadores y accesibles, que permitan al visitante local reencontrarse con nuestra esencia y riqueza de la localidad en espacios turísticos cercanos y seguros.

8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

8.5.2.7. Plan para la Formalización del Sector Turismo / Turismo Seguro (componente de formalización):

La DIRCETUR Cajamarca en el plan de formalización del sector incrementó en el número de prestadores de servicios turísticos registrados ante el sector turismo, difundiendo mediante asistencia técnica y asesoramiento a los prestadores de servicios turísticos el proceso de formalización ante la entidad rectora.

Se implementó acciones de fiscalización con los gobiernos locales y entidades públicas del sector salud sobre el cumplimiento de las disposiciones en materia sanitaria, vigilancia y supervisión al Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19, y los reglamentos de prestadores de servicios turísticos, con la finalidad de impulsar fiscalización conjunta y verificar los aspectos sanitarios que deben cumplir los prestadores de servicios turísticos en el marco de reanudación de las actividades económicas.

CENFOTUR proporcionó en la elaboración de las guías y cartillas de verificación de los protocolos aprobados de servicios turísticos (establecimientos de hospedaje, restaurantes, guiado turístico y agencias de viajes y turismo y turismo de aventura, canotaje, caminata y alta montaña), como instrumentos para que los prestadores de servicios turísticos ostenten el Reconocimiento Viaje Seguro.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

8.5.2.8. Fondo de apoyo empresarial a las MYPE del sector turismo

Con la creación del Fondo de apoyo empresarial a las MYPE del sector turismo (FAE-Turismo), mediante Decreto de Urgencia N.º 076-2020, posteriormente modificado por Decreto de Urgencia N.º 135-2020.

A través de la DIRCETUR se promovió la difusión y participación de los emprendedores y empresarios del sector para que puedan acceder al fondo con los recursos económicos necesarios que les permita reactivar las actividades turísticas en la región.

El FAE-Turismo fue creado con un fondo por un valor total de S/ 500 000 000,00 (quinientos millones y 00/100 soles). Sin embargo, mediante Decreto de Urgencia N.º 135-2020 se indicó la reversión de a suma de S/ 300 000 000,00 (trescientos millones y 00/100 soles). Actualmente el valor del fondo es de S/ 200 000 000,00 (doscientos millones y 00/100 soles).

Las entidades financieras que participaron en la subasta y prestaron los fondos para la región Cajamarca fueron, la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo, Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz, Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino y la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Nuestra Señora del Rosario".

CHARLA INFORMATIVA
FAE Turismo
DEL 17 AL 20 DE AGOSTO

- Establecimientos de hospedaje**
Lineamientos del FAE-Turismo
17 de agosto - 4:00 p. m.
- Restaurantes**
Lineamientos del FAE-Turismo
18 de agosto - 4:00 p. m.
- Agencias de viajes y turismo**
Lineamientos del FAE-Turismo
19 de agosto - 4:00 p. m.
- Empresas de transportes y artesanos**
Lineamientos del FAE-Turismo
20 de agosto - 4:00 p. m.

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Dir CETUR CAJAMARCA

8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

8.5.2.9. Calidad Turística - Implementación del Sistema de Aplicación de Buenas Prácticas para segmentos especializados.

La DIRCETUR Cajamarca en coordinación con el MINCETUR – CENFOTUR desarrolló capacitaciones para la implementación de buenas prácticas para la actividad de avistamiento de aves, que forman parte de la ruta de aves del norte

La aprobación de 05 Normas Técnicas Peruanas por parte del Comité Técnico de Normalización en Turismo en el mes de octubre 2020 (NTP 799.006:2020 Turismo de aventura en la modalidad de caminata/trekking. Lo que ha permitido formalizar a los nuevos emprendimientos turísticos dedicados a estas actividades que vienen desarrollándose en la región.

8.5.2.10 . Gestión de Proyectos de Desarrollo Turístico

Se busca identificar y priorizar las necesidades de inversión para acondicionamiento turístico de los principales atractivos de la región Cajamarca. Asimismo, identificar las modalidades de financiamiento para los proyectos de inversión pública e inversiones en el marco de la reducción de brecha de la infraestructura turística y la consolidación de productos y destinos turísticos.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

Se tiene priorizado y gestionado ante la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Cajamarca la formulación de IOARRRS como:

- Cumbe mayo.
- Ruta del Café.
- Celendín.

A la vez ante el MINCETUR a través del Plan Copesco Nacional la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública como:

- Centro de interpretación de Pacopampa- Chalú
- Baños del Inca.
- Colina santa Apolonia.
- Huaco Montegrande.
- Ruta del Rondero.

- Mejoramiento, ampliación de los servicios turísticos públicos en el complejo turístico Baños del Inca, distrito los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca (saldo de obra).

- Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en el Ambito del mirador del Cerro Santa Apolonia, distrito, provincia y departamento de Cajamarca

- Centro de Interpretación, parador turístico, senderos, zonas de descanso e implementación de señalización turística.

- Centro de interpretación zona cultural, zona de servicios generales, zona de servicios al visitante.

- Ampliación del Aeropuerto Internacional Armando Revoredo Iglesias.

- Ampliación del Aeropuerto Shambo- Jaén.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

► 8.5.2.11. PROMOCIÓN DE DESTINOS

La DIRCETUR Cajamarca en coordinación con los gobiernos locales y el sector privado ha promovido el desarrollo de programas y campañas para la implementación y mantenimiento de una cultura turística en la región, desarrollando acciones para consolidar una oferta de destinos sostenibles, posicionar a Cajamarca como destino con productos turísticos diversos, seguros y que contribuyan con la competitividad del sector, fortaleciendo la institucionalidad y articulación público-privada.

Se ha desarrollado acciones que han permitido promocionar la región Cajamarca a través de la implementación de estrategias de promoción y comunicacionales como es el caso de la creación de la Marca Cajamarca “La alegría del Perú”



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

- Creación de la Marca Cajamarca como sello de identidad regional que ayuda a mejorar la imagen y posicionamiento en los mercados regionales, nacionales e internacionales a Cajamarca como un destino diverso y competitivo por la variedad y calidad de sus productos, así como de servicios y personalidades representativas que han contribuido al desarrollo y progreso de la región, teniendo como pilares los tres principios: Identidad, Integración e Internacionalización.
- El año 2019 se desarrolló el IX Concurso Internacional de Pintura “Mario Urteaga Alvarado”, el II Concurso Nacional de Escultura, el I Concurso de Pintura de Instituciones Educativas y el I Concurso de Pintura de Escuelas de Arte del Perú, teniendo la participación de más de 287 artistas y con la entrega de premios por el monto de 60,000 mil soles.
- Formulación e implementación de la Estrategia de Destino Seguro – Sello Safe Travel en los destinos turísticos en las provincias de Cajamarca, Jaén-San Ignacio y Chota. Reconocimiento al destino como ciudad, a los emprendimientos y empresas comprometidas por la bioseguridad de trabajadores y clientes en el marco de la COVID-19.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

- Formulación e implementación del Plan de Fortalecimiento de Capacidades MINCETUR- CENFOTUR a través del Programa PFC.- La DIRCETUR ha generado y fomentado la participación de los trabajadores y administradores de los emprendimientos y empresas de prestadores de servicios turísticos a mejorar sus conocimientos, así mismo a los funcionarios de instituciones públicas en la administración y gestión de la actividad turística, artesanal y empresarial (Comercio Exterior).
- El estudio del Inventario de Aves del Corredor Turístico Centro Sur Inca Finch.- Documento de investigación que brinda información útil para el desarrollo del aviturismo, muestra la riqueza biodiversa de la avifauna presente en cada lugar de interés, además incluye información de algunos atractivos turísticos asociados a comunidades circundantes y recomendaciones para realizar una buena observación de aves.
- Actualización y jerarquización del Inventario de Recursos Turísticos de la Región.- El inventario de Recursos Turísticos brinda información sobre aquellos lugares que, por sus cualidades naturales y/o culturales, motivan el desarrollo del turismo en la región Cajamarca. Este inventario es una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado. El propósito de esta información es ofrecer a las instituciones y personas

vinculadas al sector y al público en general, una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos (guías, mapas, hojas de rutas, etc.) y la difusión de Cajamarca como un destino turístico único y variado.

- Formulación de la IOARR de Construcción de Sendero y Señalización Turística en el (la) Recurso Turístico de Cumbemayo, distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca de Interpretación; en el Cumbe Mayo, se encuentra a probado con CU 2519697.
- Registro a nivel de idea IOARR Optimización del Servicio e Orientación Turística en la Ruta del CAFÉ, Provincias de Jaén y San Ignacio, Departamento de Cajamarca.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

- Reconocimiento por parte del MINCETUR con el nivel bronce a la calidad de gestión de destinos turísticos, al Destino Cajamarca permitiendo convertirse en uno de los destinos más visitados.
- Se ha capacitado a 1012 prestadores de servicios turísticos para elevar la calidad de servicios turísticos y atención a 10342 estudiantes, docentes y padres de familia, fortaleciendo la educación y cultura turística.
- Durante el año 2019 se logró un incremento del 19.19% de arribos al departamento de Cajamarca, en comparación al año 2018 (se incrementó de 412,338 a 491,780 arribos). Actualmente se encuentran operativos con dos Aeropuertos: Fernando Belaunde Terry en la ciudad de Jaén y Armando Revoredo Iglesias en la ciudad de Cajamarca, donde vienen operando 3 líneas aéreas: LATAM , Star Perú y Jet Smart, con 02 vuelos diarios de la ciudad de Lima a Jaén y 07 vuelos diarios de Lima a Cajamarca.
- A partir del 2020, 2021 y 2022 se viene recuperando la afluencia turística que se tuvo hasta antes de la pandemia producida por la COVID-2019, ya que este sector es muy susceptible a este tipo de eventos.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

- Se han firmado 02 convenios con Instituciones públicas y privadas con la finalidad de gestionar y promocionar las zonas de desarrollo turístico priorizadas el PERTUR. Con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para el otorgamiento del Sello Safe Travels para destinos seguros y para la actualización del inventario de recursos turísticos de la región.
- Se han realizado 44 supervisiones y asistencias técnicas a prestadores de servicios turísticos y centros termales en temas relacionados a la prestación de la calidad del servicio y al manejo de residuos sólidos en el marco normativo del Plan de Evaluación y fiscalización ambiental – PLANEFA.
- Apoyo a festividades y eventos turísticos, entre ellas Promoción del carnaval 2020, lográndose un incremento de 175% (17,000 arribos), lo que generó un movimiento económico de alrededor de 20 millones de soles.
- Producción de 16 spots y videos de sensibilización y promoción turística, artesanal y comercial e implementación de protocolos de bioseguridad, destacando el video promocional de la Marca Cajamarca, la Ruta del Café y diferentes atractivos de las zonas de desarrollo turístico de Cajamarca.



Video promocional Cajamarca: <https://web.facebook.com/100064757466456/videos/1208655606374356>

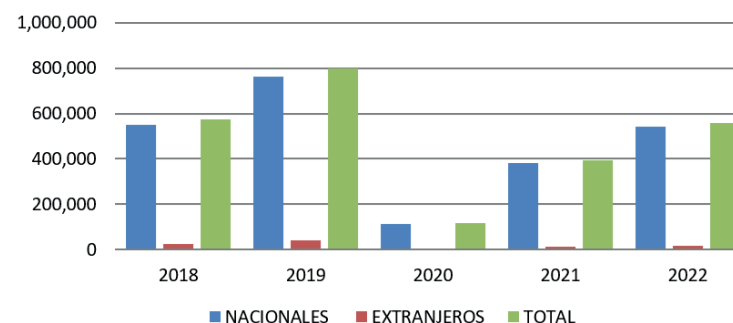
8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

- Se han desarrollado aplicativos (apps), y plataformas digitales para la promoción de empresas y emprendimientos turísticos y artesanales (buenas prácticas de gestión 2020 (CAD) Caxamarket, Delicax, Apps y Facebook.
- Durante la pandemia por Covid-19 se impulsó la venta de artesanía con la promoción en redes sociales con la campaña “Cómprale a Cajamarca apoya a un artesano”.
- Se participó 03 en la Ferias Turísticas a nivel regional y nacional con la finalidad de promocionar el destino Cajamarca, así como dar a conocer la Marca Cajamarca.
- Se ha otorgado el sello SAFE TRAVELS a 75 prestadores de servicios turísticos y 25 atractivos turísticos, en los Destinos: Cajamarca y Jaén - San Ignacio y Chota, Sello que permite impulsar un turismo seguro y responsable brindando seguridad al turista.
- Se han organizado y promocionado 3 ferias artesanales y agroecológicas con una participación de 240 artesanos, con la finalidad de promocionar sus productos y establecer contactos comerciales.

ESTADÍSTICAS HOTELERAS 2018 - 2022

NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
549,367	22646	572,013
760823	38882	799,705
112455	5478	117,933
382318	10672	392,990
540760	17715	558475

ESTADÍSTICAS HOTELERAS



* 2020.- Solamente se registraron durante los meses de enero y febrero por la pandemia

* 2022.- Corresponden los datos de Enero a Noviembre - 2022

8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

- Se ha realizado la inscripción de 716 artesanos en el Registro Nacional del Artesano.
- Elaboración del estudio e inicio de ejecución de la obra bajo la modalidad de IOARR “Construcción de Sendero y Señalización Turística de Interpretación en El (La) Recursos Turístico de Cumbemayo, Distrito de Cajamarca, Provincia de Cajamarca con un monto de pre inversión de S/.701,876.14.
- Se han otorgado certificados de clase y categoría e inscripción en el Registro de Prestadores Turísticos a 140 Establecimientos entre hospedajes y agencias de viajes y turismo.
- Certificación las Empresa San Ignacio Extremo y Jaén Extremo para prestar los servicios de turismo de aventura en las modalidades de Canopy, Columpio Extremo, Puente Tibetano y Zipline Bike en las provincias de Jaén y San Ignacio; en Cajamarca se certificó a las agencias Tm Travel en la modalidad de ciclismo y JUNGLE & MOUNTAIN OPERATIONS SRL en la modalidad de canopy.
- Promoción del destino Cajamarca a través de reportajes publicitados por televisión señal abierta a nivel nacional (TV Perú, Frecuencia Latina). Así como revistas (RUMBOS).

- Se han otorgado 24 certificados de clase y categoría a prestadores de servicios turísticos den hospedaje y restaurantes, lo cual permite mejorar la calidad y prestación del servicio de la planta turística en la región Cajamarca.
- En coordinación con MINCETUR se elaboró el video “Compartiendo mi Experiencia Artesanal”, para conocer las técnicas y procesos productivos en las sub líneas artesanales de instrumentos musicales de cuerda y tallado en piedra de la región Cajamarca.
- Señalización de la “Ruta Turística Artesanal de ceramistas de Mollepampa”, con la colocación de 15 paneles de informativos, a fin de diversificar la oferta turística y generar una nueva ruta artesanal en la ciudad.



8.5.2. DIVERSIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA REGIONAL

- Coordinación con Municipalidades Provinciales y distritales para participar en el Programa Trabaja Perú con la finalidad de mejorar la accesibilidad, señalización y gestión de los recursos turísticos para ampliar la oferta turística, por parte de la DIRCETUR se ha brindado la asistencia técnica en la elaboración de las fichas técnicas.
- Elaboración y actualización de La Página Web del Destino Cajamarca para su promoción a nivel nacional e internacional, donde figura la información de los atractivos turísticos y prestadores de servicios turísticos de la 13 de la región Cajamarca.
- Diseño y producción del aplicativo de visitas virtuales de 46 diferentes atractivos turísticos de la región en coordinación y apoyo de la Dirección Regional de Transformación Digital del Gobierno Regional de Cajamarca.
- Promoción del Parque Eólico de HUAMBOS en la provincia de Chota como parte de la diversificación de la oferta turística de la Región Cajamarca.
- Actualmente la DIRCETUR Preside la Comisión de Turismo de la Mancomunidad MacroNororiental, espacio público que busca la articulación turística en las 8 regiones que la integran.





SECTOR TURISMO Y ARTESANÍA

IX. IMPACTOS GENERADOS SECTOR TURISMO Y ARTESANIA

9.1. Formalización.- Incremento del número de empresas y emprendimientos de prestadores de servicios turísticos y artesanales formalizados ante la DIRCETUR

9.2. Oferta Turística.- Ampliación y diversificación de la oferta turística regional, con la creación de nuevas empresas y emprendimientos de prestadores de servicios de Turismo de Aventura, Cajamarca es considerado la región mayor número de emprendimiento y oferta en las modalidades de turismo de aventura.

9.3 Destino turístico visitado.- Cajamarca es el 6to destino turístico más visitado en el año 2021 según el estudio “Conociendo el Perfil del Vacacionista Nacional 2021” elaborado por Turismo In de PROMPERU.

9.4. Posicionamiento del destino.- El Museo Belén, en el Conjunto Monumental de Belén es el Museo más visitado a nivel Nacional debido a las mejoras realizadas y al ser reconocido como Destino Seguro con el Sello Safe Travel.

9.5. Incremento de puestos de trabajo.- Se ha incrementado la oferta laboral por el reinicio de las actividades económicas específicamente en actividades de turismo de aventura en la región.



IX. IMPACTOS GENERADOS SECTOR TURISMO Y ARTESANIA

9.6. Creación de nuevas rutas y corredores turísticos.-

Se ha fortalecido y promocionado la Ruta del Café (Jaén y San Ignacio), La Ruta del Artesano (Cajamarca)

9.7. Incremento del número de beneficiarios del Programa Turismo EMPRENDE.-

La región Cajamarca obtuvo más de 137 emprendimientos beneficiados con el programa, lo que ha significado contribuir con recursos financieros a la reactivación económica.

9.8. Desarrollo y fortalecimiento de Capacidades.-

Se ha desarrollado un plan de capacitación a nivel regional mediante cursos, talleres, charlas, asistencias técnicas y asesoramiento por la DIRCETUR en coordinación con Gobiernos Locales, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Empresas privadas y la Academia para el sector turismo y Artesanía, beneficiando a 300 Personas.

9.9. Incremento de la Asociatividad.-

Mediante la conformación de Comités de Gestión Destino Cajamarca, y los Comités de Turismo en las provincias de Jaén y San Ignacio.



IX. IMPACTOS GENERADOS SECTOR TURISMO Y ARTESANIA

9.10. Mejora de la Imagen Destino turístico.- Por acciones de posicionamiento de la Marca Cajamarca y participación en actividades de promoción turística y artesanal en ferias y workshop, nuevamente Cajamarca está en el mapa turístico nacional.

- A la fecha la Dirección regional de Comercio Exterior y Turismo cuenta con los siguientes prestadores formalizados:

PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS FORMALIZADOS HASTA EL 7 /12/2022					
Establecimientos de hospedaje	Agencias de viajes y turismo	Restaurantes categorizados	Guías oficiales de turismo	Recursos turísticos inventariados	ARTESANOS CON RNA
372	90	10	177	290	3542



X. IMPACTOS GENERADOS

SECTOR COMERCIO EXTERIOR

10.1. Instrumentos de Gestión - PER X 2025

- Se cuenta con un instrumento de gestión de planificación exportadora Plan Estratégico Regional de Exportación - PERX Cajamarca – 2025.

- (Plan Estratégico Regional de Exportación), priorizó cuatro cadenas exportadoras:

- Café y Cacao
- Tara
- Frutales: Palta, mango, aguaymanto, berries
- Otros con potencial exportable: Queso Maduro, Flores, menestras, joyería y artesanía.

10.2. Conformación y operatividad de Mesas de Trabajo por Cadenas Productivas priorizadas en el PERÚ.

- Café y Cacao en la provincia de Jaén. Mesa descentralizada con la finalidad de impulsar el desarrollo de la cadena, fue conformada en el año 2019 y la Junta Directiva está representada por Artesanía y Joyería

- Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades a profesionales en el sector exportador en coordinación con el Mincetur:

10.3. Conformación de la Red de profesionales de Apoyo para el Comercio Exterior de la Región Cajamarca, se conformó esta Red en coordinación con el MINCETUR, capacitando por medio del Aula Virtual a profesionales de las instituciones públicas y privadas involucradas con el sector exportador.

• Año	• Red	• Profesionales
2020	1	40
2021	1	30



SECTOR COMERCIO EXTERIOR

10.4. Asistencia técnica a emprendedores

- Una Asistencia Técnica en Producción Orgánica, en el año 2020 se capacito a 35 cooperativas beneficiarias:
 - Café 20, Cacao 2, Tara 4, Palta 3, Aguaymanto 1, Frutas Deshidratadas 4, y Rosas 1.
- Un Taller Tendencias y Oportunidades Comerciales para el sector Agro, en el año 2020, para las mismas cooperativas.
- Un Programa en ejecución de la Ruta Exportadora en coordinación con Promperu se inició la fase de Imagen Corporativa, a través del cual se benefició a 10 empresas y organizaciones artesanales, en el año 2019.
- Un aplicativo digital en funcionamiento con el desarrollo y coordinación con la Dirección de Transformación Digital del Gobierno Regional de Cajamarca se ha elaborado aplicativos y plataformas digitales para promover el consumo de productos y servicios locales con el Concurso “CAXAMARKET” el mismo que fue generado el año 2019 y durante el tiempo de pandemia.
 - Ganadores del Concurso 2019: 10 empresas y organizaciones de productores 04 de agroindustria, 05 de artesanía y 01 de servicio turístico.
 - Ganadores del Concurso 2020: 11 empresas y organizaciones de productores 04 de agroindustria y

- Un Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito y en ejecución entre el Instituto Peruano de Negocios y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR Cajamarca, con la finalidad de generar capacidades en los productores y empresarios del sector exportador, firmado en julio del año 2020, a través del cual se han beneficiado empresas exportadora, asociaciones, gremios y público en general, obteniéndose los siguientes resultados:

- Webinars:

Año	Cantidad	Participantes (asistentes)
2020	6	100
2021	24	420
2022	8	280



SECTOR COMERCIO EXTERIOR

- Cursos de fortalecimiento para la exportación.

Año	Cantidad	Participantes (asistentes)
2020	-	-
2021	4	20
2022	5	30

- Clínicas de Internacionalización personalizadas.

Año	Cantidad	Asistentes
2021	5	5
2022	2	2

- Estudios de Mercado.

Año	Producto	Mercado Internacional
2021	Queso Mantecoso	Chile
2022	Cacao	Ecuador

- Fichas Estadística Regional

Año	Producto
2021	Café
2021	Tara

➤ Cinco Planes de Negocio elaborados mediante la contratación de los servicios de Consultoría para Fortalecimiento y Asistencia Técnica:

- 01 aguaymanto
- 02 palta
- 02 tara



SECTOR COMERCIO EXTERIOR

- **10.5. Un Plan Estratégico de Flores**, gestionado en coordinación con la Cooperativa Ecoflor el mismo que ha sido elaborado y desarrollado por el MIDAGRI.
- Conformar y formalizar la Cooperativa de productores de flores, en el año 2019.
- Una Asociación de Artesanos del Quilish, conformada por productores textiles en gestión y coordinación de esta dirección, y su formalización ante registros públicos y el RNA; asimismo, en el año 2021 la suscrita con la coordinadora de la asociación se elaboró el plan de negocios para presentarlo al Concurso de ALAC, siendo una de las asociaciones ganadoras.
- Cuatro directorios actualizados: Empresas Exportadoras y con Potencial Exportador, Miembros del CERX, Calendario de Ferias Internacionales, Nacionales y Regionales, Entidades involucradas con el sector exportador.





INFORME DE GESTIÓN – EJE ECONÓMICO

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA
GENERAL DE GOBIERNO 2019 -2022

